



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 535/07

Salta, 10 DIC 2007
Expediente N° 12.066/07

VISTO:

La Resolución CD N° 513/07, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificado, el postulante no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias);

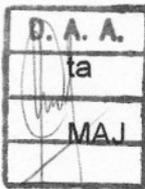
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 323/07

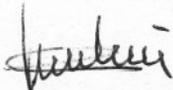
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/07 del 13/11/07)

RESUELVE:

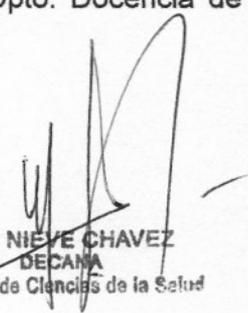
ARTICULO 1°.- Designar al alumno Daniel Alberto SANCHEZ, D.N.I. N° 29.893.098, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería por el término de 1 (un) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumno interesado y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.




M^{te}. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud